

**RESILIENCIA FISCAL: IMPUESTOS MUNICIPALES EN ALANJE DURANTE LA PANDEMIA****FISCAL RESILIENCE: MUNICIPAL TAXES IN ALANJE DURING THE PANDEMIC**

Recibido/Received: 3 mayo 2023

Aceptado/Accepted: 1 julio 2023

\*Itza Maria Cerceño

ORCID 0000-0002-0712-8408

\*\*Cecilia Cerceño

ORCID: 0009-0006-5193-776X

Universidad Hosanna Panamá

**Resumen**

Durante la pandemia en el Municipio de Alanje, la resiliencia fiscal ha sido un factor crucial en la gestión de los impuestos municipales. Enfrentando desafíos económicos y sociales sin precedentes, el análisis de cómo se han adaptado las políticas tributarias locales se vuelve fundamental para comprender su impacto en la comunidad y la sostenibilidad financiera en estos tiempos de crisis sanitaria. Tuvo como objetivo general Evaluar la resiliencia fiscal en materia de impuestos municipales en Alanje durante la pandemia, mediante una investigación mixta, de tipo descriptiva, no experimental, de campo y análisis hermenéutico de hallazgos en una muestra poblacional de 15 trabajadores del Municipio de Alanje, se aplicó la técnica de encuestado, así como una entrevista en profundidad al alcalde del Municipio. Esto permitió obtener resultados y hallazgos donde se determinó mediante porcentaje, el consenso mayoritario en cuanto a la opinión de la población sobre la gestión municipal, y de la misma manera, que se confirmaran las variables importantes como eficientes. Se concluyó que, en cuanto a la gestión tributaria, la misma es calificada como eficiente según los trabajadores municipales, al igual que los servicios públicos brindados, y que se realizan reuniones para planificar y cumplir objetivos concretos. Se concluye que es necesario una actualización y mejora de sus regímenes impositivos, considerando el impacto de la pandemia por COVID-19 en la recaudación tributaria”, además las responsabilidades de los contribuyentes, a pesar de ser alta no se traduce en un mayor nivel de contribución, por la morosidad y deuda tributaria, lo cual representó un impacto negativo en la pandemia por COVID-19 en la recaudación tributaria, por la disminución del comercio contribuyente, Por ello, se hace necesaria la elaboración de un Manual procedimental con el fin de cumplir con objetivo de recaudación.

**Palabras clave:** recaudación tributaria, contribuyentes, gestión tributaria.

**Abstract**

During the pandemic in the Municipality of Alanje, fiscal resilience has been a crucial factor in managing municipal taxes. Facing unprecedented economic and social challenges, analyzing how local tax policies have adapted becomes essential to understand their impact on the community and financial sustainability during this health crisis. The overall objective was to evaluate fiscal resilience regarding municipal taxes in Alanje during the pandemic, using a mixed research approach that included a descriptive, non-

experimental, field study, and hermeneutical analysis of findings from a sample of 15 municipal workers. Surveys and an in-depth interview with the mayor were conducted, revealing a majority consensus on the municipality's management efficiency and public services provided. However, it was concluded that an update and improvement of their tax regimes are necessary, considering the impact of the COVID-19 pandemic on tax collection. Despite high responsibilities of taxpayers, this does not necessarily translate into a higher level of contribution due to tax delinquency and debt, negatively affecting tax collection during the pandemic, particularly with the decline in business activity among taxpayers. Therefore, the development of a procedural manual is deemed necessary to meet tax collection objectives.

**Keywords:** tax collection, taxpayers, tax management.

## **Introducción**

Este trabajo de investigación se centró en la gestión tributaria municipal, específicamente del Distrito de Alanje, con el objetivo e interés de ampliar el conocimiento público de dicha gestión, incluyendo seguimiento de la misma, y cómo las empresas actuales y futuras pueden ser beneficiadas al ser expuestas a dicho conocimiento, partiendo del cumplimiento de distintas órdenes y organizaciones para su mejoría y avance en servicio a la comunidad y a las entidades a quienes se le atribuye y beneficia la empresa. El estudio de investigación utilizará la técnica de la encuesta, en los predios del Municipio de Alanje, con el objeto de conocer la percepción del trabajador municipal, partiendo de dos variables importantes: la reducción de recaudación de impuestos producto de la pandemia por COVID-19 y el nivel de eficiencia de la gestión, para comprobar qué metodología se implementa para reducir sesgos y aumentar la eficiencia de la gestión tributaria municipal, y así alcanzar una “normalidad” a tres años del inicio de la pandemia por COVID-19.

En referencia a la definición de la gestión de tributos municipales, podemos mencionar ciertas funciones administrativas como planificación, estrategias, y la práctica de un liderazgo en la organización que considere control, seguridad, transparencia y precisión de la distribución (Castilla & col., 2013). Otro concepto importante es aquel de la recaudación del impuesto predial (Capcha Meza & col., 2020), en las cuales se reunirán actividades como la cuantificación de la misma, la determinación de deuda tributaria, si existe, y se verificará si existe un cumplimiento de las obligaciones tributarias, entre las cuales están las prestaciones de servicio públicas como servicio de agua potable, recolección de basura, limpieza de áreas verdes y ejecución de obras públicas, entre otros, al igual que el compromiso y la conciencia de los pares involucrados en las tareas, incluyendo los trabajadores municipales, previamente mencionados.

El 13 de marzo de 2020, el Gobierno de la República de Panamá, declaró estado de emergencia y cuarentena gradual por la crisis sanitaria causada por el brote del virus COVID-19, causando un patrón de movilidad de las gentes que se sentó por debajo del promedio de América Latina (Google, 2020), lo cual redujo la movilidad en parques en un 49%, estaciones de transporte en un 45%, tiendas y ocio en 44%, y produjo un aumento en la tasa del desempleo de un 7% a un 25% (Rodríguez & col., 2021), con un aumento de informalidad de empleo hasta un 55% (Forbes Centroamérica, 2020). No se puede negar el impacto que tiene el aumento de la informalidad y el

desempleo en la recaudación de impuestos, lo cual se puede traducir en una reducción en la calidad de los servicios municipales, y, por lo tanto, una reducción en la calidad de vida de las comunidades.

### Planteamiento del problema

¿Es la gestión tributaria del Municipio de Alanje eficiente y actualizada, considerando el impacto de la pandemia por COVID-19 en la recaudación tributaria?

Los municipios, como organizaciones en cambio, deben mejorar continuamente los servicios ofrecidos, que tienen que ver con un estado local promotor de la modernización del gobierno local. Los ciudadanos son cada vez más conscientes de su deber de exigir más eficacia y eficiencia a los gobiernos locales en la gestión de los recursos públicos, una mejora en la calidad de los servicios orientada a los resultados, más transparencia y un compromiso de liderazgo por parte de los municipios en el desarrollo de su territorio.

El objetivo general fue: Evaluar la gestión tributaria del Municipio de Alanje y si es necesario una actualización y mejora de sus regímenes impositivos, considerando el impacto de la pandemia por COVID-19 en la recaudación tributaria.

Y los objetivos específicos fueron:

Analizar el régimen impositivo actual del Municipio de Alanje.

Desarrollar la metodología y plan de trabajo para la actualización de regímenes impositivos.

Analizar la relación entre la recaudación de impuestos y la pandemia por COVID-19, y su impacto en la gestión tributaria hasta la fecha.

### Justificación

La descentralización y fortalecimiento de los municipios debe garantizarle la capacidad económica y de eficiencia técnica, si ello no es así, es un indicador veraz de la necesidad de realizar una revisión de los mecanismos de recaudación tributaria que realiza un municipio. Ello requiere de un diagnóstico principalmente y a su vez de una actualización de los regímenes impositivos ajustándolo a la realidad de las actividades que se llevan a cabo.

En Panamá, al igual que en Centroamérica, el gasto de los gobiernos locales como porcentaje del presupuesto nacional es muy bajo, sobre todo si se analiza a la luz de la cantidad e importancia de las competencias que les han sido otorgadas (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2011). Y es que, entre los diferentes niveles de la administración pública, los gobiernos locales han contado tradicionalmente con una mayor cuota de responsabilidades y una menor dotación de recursos para atenderlas.

La descentralización de responsabilidades de servicios públicos, al igual que la creciente urbanización, agrava la crisis y genera mayores necesidades de servicios públicos, por otro lado, los países en desarrollo evidencian una creciente demanda de infraestructuras y las ofertas de las mismas se ven enormemente atrasadas (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2011). Dicho esto, la pandemia agravó en gran manera la situación de los gobiernos locales, debido al aumento

de desempleo e informalidad, lo cual generó una reducción en la recaudación de impuestos. Es por estos importantes factores que es necesario evaluar los regímenes impositivos del tributo municipal en cuestión, los mecanismos de recaudación tributaria, y si los mismos se han traducido en la gestión eficiente de los servicios públicos.

### **Antecedentes**

El sistema tributario en Panamá está basado en un sistema de territorialidad, es decir, los impuestos gravan a las operaciones que ocurren en la República de Panamá, por así decirlo, cuando ocurre fuera del territorio es exenta, las operaciones dentro del país serán gravadas. En la medida en que los gobiernos municipales puedan contar con presupuestos considerables, su labor como promotores del desarrollo local será más adecuada, independiente y sostenible. Por otra parte, la redistribución del poder del Estado y el fortalecimiento de procesos de toma de decisiones que involucren a lo local juegan un papel fundamental en la construcción de sociedades democráticas. Para ello se requiere un municipio con un grado cada vez mayor de autonomía financiera y de gestión. En este sentido, es innegable que uno de los ingredientes básicos para el ejercicio de dichas condiciones es la posibilidad de que los gobiernos locales obtengan y dispongan de los recursos necesarios.

El asociacionismo municipal representa una forma de coordinación y gestión en red que busca fortalecer el proceso de gobernanza descentralizada, en la medida que contribuye al fortalecimiento de la capacidad de concertación e interacción de los actores locales, autoridades, funcionarios, técnicos municipales y líderes de la sociedad civil, al igual que la capacidad de representación e intermediación entre niveles de gobierno. Las condiciones básicas para lograr equilibrio en la gestión de la Mancomunidad son:

- Solidaridad
- Diálogo, un sistema de comunicación e información con la comunidad es necesario para la transparencia, credibilidad y buena gestión pública.
- Conformación de unidades de planificación de la gestión.
- Reconocimiento de particularidades nacionales, pueden diferir a la hora de su aplicación.
- Se debe contar con oficinas técnicas, con recursos humanos preparados para las competencias que asumen.
- Establecimiento de alianzas estratégicas con el gobierno central, centros académicos, Ong's, cooperantes en general y la participación ciudadana.
- Las Mancomunidades que ofrezcan servicios, deben generar ingresos por los servicios prestados.
- La sostenibilidad de la mancomunidad, la introducción de tecnología, el uso de indicadores de desempeño y de medición de impacto,

- La rendición de cuentas, básica para la Gobernabilidad Democrática.

La descentralización y fortalecimiento de los municipios debe garantizarle la capacidad económica y de eficiencia técnica, si ello no es así, es un indicador veraz de la necesidad de realizar una revisión de los mecanismos de recaudación tributaria que realiza un municipio. Ello requiere de un diagnóstico principalmente y a su vez de una actualización de los regímenes impositivos ajustándolo a la realidad de las actividades que se llevan a cabo.

### **Los Municipios en Panamá**

La Constitución Política de la República de Panamá define, en el Título VIII, artículo 229, la municipalidad y sus funciones; de igual forma lo hacen la Ley 8 del 1ero. de febrero de 1954 y Ley 106 de 1973. De igual manera, la Constitución, establece lo siguiente:

- a. Régimen Municipal: El Capítulo 2do. del Título VIII de la Constitución en el Artículo 232, establece que: “El Municipio es la organización política autónoma de la comunidad establecida en un distrito. La organización municipal, será democrática y responderá al carácter esencialmente administrativo del gobierno local.”
- b. El Consejo Municipal: Es el organismo que a nivel distrital formula la política de desarrollo del distrito y los corregimientos, tal como lo establece el artículo 237 de la Constitución Política: “En cada distrito habrá una corporación que se denominará Consejo Municipal, integrada por todos los Representantes de Corregimiento que hayan sido elegido dentro del distrito.”

Los municipios asumen nuevas competencias y funciones que no pueden definirse mediante una legislación estatal uniformista o en una rígida separación según criterios de exclusividad. En la definición de estas nuevas competencias hay que incluir criterios como: proximidad, capacidad, concertación, demanda social y diversidad.

Los gobiernos locales, tales como los municipios, son una fuente de independiente de financiamiento si se desempeñan como unidades administrativas con autonomía fiscal. Los municipios también pueden tener el derecho de aceptar financiamiento proveniente de una fuente externa, y constituir así un canal directo para la movilización de recursos.

## Metodología

Este proyecto de investigación según su diseño se consideró mixto, porque al emplear los métodos cuantitativo y cualitativo, se logró un acercamiento más fiel a la realidad, por ende, los datos recabados con el empleo de los instrumentos fueron sometidos a un proceso de análisis e interpretación adecuados al paradigma. El estudio de alcance es de tipo descriptivo porque presenta los datos precisos, citados y analizados los tributos del municipio de Alanje en tiempo del COVID-19. De igual forma, es de tipo correlacional porque persigue apreciar la relación de las variables.

La propuesta contempla obtener información acerca de los regímenes impositivos que actualmente están vigentes en el municipio de Alanje en la provincia de Chiriquí, revisar literatura relevante, como información perteneciente a la DGI en cuanto a contribuciones y recaudaciones tributarias, como las normas de tributo y las NIF.

Se obtuvo la información de trabajadores municipales mediante encuesta, acerca de la percepción del trabajador en cuanto a recaudación de impuestos, administración tributaria, actualización de regímenes tributarios, alcance de metas y propuestas, eficiencia o deficiencia de servicios públicos (agua potable, recaudación de basura, construcción de obras, mantenimiento de obras, y limpieza de áreas verdes, entre otros.) Toda la información fue analizada de manera cualitativa (en calidad de la perspectiva del trabajador municipal en cuanto a la gestión correcta de dicho municipio y los procesos que se realizan en él) y cuantitativa (mediante gráficos de barra, pastel y lineales); que están presentados en nuestra investigación.

La primera fase de la investigación para la propuesta de asistencia técnica es la recolección de información bibliográfica de los aspectos principales que conforman el régimen impositivo de Alanje. La segunda fase está relacionada con el aspecto tecnológico y modernización de los sistemas de recaudación que actualmente son utilizados en el municipio y en la tercera fase se implementará la propuesta que se basa en la individualización de régimen de recaudación diseñado para el Distrito de Alanje en la Provincia de Chiriquí.

Los sujetos Con respecto a las fuentes humanas, el autor Méndez Álvarez, C. (2015), expresa: “Es la información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento.” (p. 142)

En este caso, se trató de información oral o escrita que es recopilada directamente por las investigadoras a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento, y de los informes contables del municipio de Alanje.

En nuestra investigación la población objeto de estudio es el municipio de Alanje, específicamente, la investigación se hará con base en la muestra a la cual está dirigida la encuesta: 15 trabajadores del Municipio de Alanje y el alcalde del Municipio de Alanje.

Se empleó la técnica de la encuesta para recaudar información que calificara de manera cuantitativa con base en calificación numeraria, lo cual permitió recolectar los datos sobre las siguientes variables relevantes a la investigación.

## **Proyecto diseñado para actualización del régimen impositivo**

Concluida nuestra investigación y analizando los resultados de la encuesta nuestra propuesta fue la ejecución de un manual de gestión municipal y en vista de que la actualización del régimen impositivo del Municipio de Alanje no se ha realizado en 2 años como lo acordado anteriormente según el acuerdo No. 11-2008. Para que sirva de referencia y poderse aplicar en las actividades que se realizan en la municipalidad.

Etapas del Proyecto:

**Diagnóstico:** Realizar un análisis detallado del régimen impositivo actual, identificando sus fortalezas y debilidades. Se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de los impuestos existentes, exenciones, deducciones y beneficios fiscales para entender su impacto en la economía y la sociedad.

**Consulta y Participación:** Promover un proceso participativo para recoger las opiniones y sugerencias de expertos, académicos, empresas, ciudadanos y otros actores relevantes. Esto garantizará que el proyecto sea inclusivo y tenga en cuenta diversos puntos de vista.

**Diseño de la Nueva Estructura Impositiva:** Con base en el diagnóstico y las contribuciones recibidas, se propondrá una nueva estructura impositiva que sea más eficiente y justa. Se buscará reducir la evasión fiscal y mejorar la recaudación sin imponer una carga excesiva a los contribuyentes.

**Evaluación de Impacto:** Antes de implementar los cambios propuestos, se realizará una evaluación integral de su impacto económico y social. Esto incluirá un análisis de cómo afectará a diferentes sectores de la economía y a distintos estratos sociales.

**Comunicación y Divulgación:** Es fundamental mantener una comunicación clara y transparente durante todo el proceso. Se explicarán las razones detrás de las decisiones tomadas y los beneficios que se esperan alcanzar con la nueva estructura impositiva.

**Implementación Gradual:** La implementación de las reformas será gradual para permitir una adaptación adecuada por parte de los contribuyentes y las instituciones involucradas. Se proporcionará asistencia y orientación para facilitar la transición.

**Beneficios Esperados:**

Mayor recaudación fiscal, lo que permitirá financiar programas y proyectos de desarrollo social y económico.

Estímulo a la inversión y creación de empleo, gracias a un sistema tributario más competitivo y amigable para las empresas.

Simplificación del cumplimiento tributario para los contribuyentes, reduciendo costos administrativos y la evasión fiscal.

Equidad en la distribución de la carga impositiva, promoviendo un enfoque progresivo que contribuya a reducir las brechas de desigualdad.

### **Conclusiones**

La gestión municipal es importante para tener los objetivos claros para llevar a cabo de forma eficiente la recaudación tributaria, así como la gestión de los mismos en calidad de obras y servicios públicos. Sin embargo, no se realiza una actualización oficial del régimen impositivo como lo sustentado en el acuerdo No. 11-2008.

Existe seguimiento, administración y control de la gestión tributaria. Los trabajadores municipales coinciden con que los servicios públicos, como el suministro de agua potable, recolección de basura, limpieza de áreas verdes y obras públicas, es eficiente y oportuno.

Promover la concientización de responsabilidad tributaria para los contribuyentes, lo cual podría afectar de manera significativa

La pandemia por COVID-19 definitivamente afectó la recaudación tributaria. Se observó una disminución en la recaudación tributaria, un aumento de la morosidad y una disminución del negocio contribuyente a la recaudación.

La pandemia por COVID-19 y la subsecuente disminución de la recaudación de impuestos causó que se redujeran los gastos destinados para obras públicas y demás servicios para los contribuyentes.

## Referencias

- Arraiza & col. (2016). Manual de gestión municipal. Buenos Aires, Argentina: Konrad Adenauer Stiftung.
- Asamblea Nacional de Panamá (2014). «La organización territorial de Panamá: Particularidades el régimen provincial y municipal». Asamblea Legislativa de la República de Panamá. Archivado desde el original el 9 de julio de 2014. Consultado el 22 de febrero de 2013. Extraído del link: [https://web.archive.org/web/20140709133413/http://www.asamblea.gob.pa/debate/Edicionesanteriores/Ponencias/ORGANIZACION\\_TERRITORIAL\\_PANAMA.pdf](https://web.archive.org/web/20140709133413/http://www.asamblea.gob.pa/debate/Edicionesanteriores/Ponencias/ORGANIZACION_TERRITORIAL_PANAMA.pdf)
- Capcha Meza, M. J., Fasabi Taminchi, M. R., & Arbildo Lozano, K. N. (2020). La gestión tributaria municipal y su relación con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de coronel Portillo periodo 2019.
- Castilla, F. J. R., & Moreno, C. R. (2013). Constitucionalización de la definición del tributo. Derecho PUCP, (71), 257-279.
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, C. (2011). La financiación de los gobiernos locales: Desafíos del siglo XXI. Segundo informe mundial sobre la descentralización y la democracia local. Gold II.
- Fábrega, R. E. (Ed.). (1978). Constitución política de la República de Panamá. Manfer.
- Forbes Centroamérica (2020). Panamá eleva 25% tasa de desempleo debido a la pandemia.
- Forbes Centroamérica, Información de negocios y estilo de vida para los líderes de Centroamérica y República de Dominicana. Ciudad de Guatemala, Agosto: <https://forbescentroamerica.com/2020/08/18/panamaeleva-25tasadedesempleodebido-a-pandemia/>.
- Google (2020), Informe de movilidad de las comunidades ante el COVID-19, Panamá 9 de octubre de 2020: <https://www.google.com/covid19/mobility/>
- Henderson-García, A. (2018). Desarrollo de la perspectiva teórica.

